

CRÓNICA DE BURGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. . . . 10 rs.

Fuera de la Capital, id. . . . 12 rs.

Ultramar y extranjero, un año 100 rs

Pago adelantado.

PERIÓDICO MERCANTIL, DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Para la suscripción y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, Huerto del Rey, 22. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Año II.

Jueves 1.º de Mayo de 1879.

Núm. 139.

MERCADOS DE VINOS.

Por las noticias que de diferentes puntos de nuestra vecina nación se han recibido en la última semana sobre el hielo de la madrugada del domingo de Pascua, se ve claramente que los primeros partes estuvieron por desgracia muy lejos y distantes de aumentar y exagerar la importancia y gravedad de los daños causados en la dilatada y extensa región meridional de Francia. El departamento de *L'Herault* es sin duda alguna el que mas ha padecido, sobre todo los feraces viñedos de la llanura á causa de hallarse la vegetación mas adelantada, calculándose las pérdidas en las dos terceras partes de la cosecha. En los alrededores de *Gazouls* y *Cessenon* se asegura no ha quedado ileso ni un solo brote. Todas las correspondencias recibidas hasta la fecha están conformes en que el meteoro ha destruido en la productiva y hermosa comarca de *L'Herault* cerca de dos millones de hectólitros.

Cartas de *Narbona*, *Nimes*, *Lagrasse*, *Pézenas* y otros puntos sostienen que las vides de la mayor parte de los departamentos de *L'Aude* y *Le Gard* han perdido la mitad de los botones.

También en el de los Pirineos orientales (*Rosellon*) ha sido grande el desastre. Los viñedos de *Perpiñan*, *Rivesaltes*, *Pya*, *St. Hipolite*, *St. Laurent-la-Salanque*, *Cabestany*, *Villeneuve*, *Bages*, *Montesot*, *Polléstre*, *Canohes*, *Lluvia*, *Terrats*, *Thuir*, *St. Felien*, *Le Soler* y de los demás pueblos de la llanura del *Rosellon* han sido por igual seriamente atacados, elevándose los daños á mas de las dos terceras partes. *Mauray*, *Latour-de-France*, *Estagel* y otras localidades de las alturas no han sufrido tanto, por mas que las pérdidas son de alguna consideración.

En el departamento de *Charentes*, la comarca de *Matha* es la que ha librado peor; el hielo fue tan intenso que ha quemado no solo los brotes abiertos, si que también las yemas no movidas. En las vides negras se estima el daño en las tres quintas partes, y en las blancas en una quinta. Los viticultores de *Matha* recuerdan en estos tristes dias que en igual fecha de 1854 y 1876 sufrieron también heladas de fatales consecuencias.

En el *Haute-Garonne*, *Rhone* y *Saône-et-Loire* únicamente han padecido aquellos viñedos situados en terrenos helados.

Por último: En *D'Auvergne*, *Lot* y *Garona*, *Baja Borgña*, *Cher*, *Gironda*, *Dordogne*, *Turena*, *Buge* y *Lorena* apenas se han sentido los desastrosos efectos del hielo del 13 de Abril.

Basta lo dicho para comprender desde luego que el hielo ha sido tan general como fuerte é intenso en varios de los departamentos mas esencialmente vinícolas de Francia, principalmente en los del Mediodia, y que los cosecheros y hasta los mismos comerciantes, interesados por lo comun en disminuir el mal, consideren el daño causado como

un gran desastre para la producción vinícola.

Los mercados, según lo habíamos previsto, han continuado durante la última semana tan encalmados como en las anteriores, realizándose poquitas operaciones. Esta situación, anómala y perjudicial en sumo grado, no es de suponer cese por completo interin el frio siga como hasta aquí amenazando con nuevas heladas los vástagos y botones que se han librado del siniestro del 13. A medida que son conocidos los daños ocasionados por el hielo aumentan los cosecheros sus pretensiones, las cuales en estos primeros momentos y como ordinariamente sucede, son rechazadas por los compradores. Sin embargo, sabemos que un comerciante hizo el otro dia en *Matha* una partida de vinos negros, pagando por cada barrica 6 francos mas que el precio que regía para dichas clases antes de los hielos. Algunos propietarios de *Narbona*, *Perpiñan* y *Beziers*, exigen por hectólitro de 4 á 3 francos mas que anteriormente, pero hasta el dia no han sido aceptados estos nuevos tipos, y por lo tanto no es posible todavía fijar con exactitud la influencia que podrán ejercer los hielos en los precios de los mercados franceses.

Anunciase que varias casas de aquella nación se disponen á hacer en España é Italia grandes partidas de vinos. Con este motivo un periódico de París, sin tener en cuenta que no es menester haya heladas en Francia para que el comercio de esta nación se vea obligado á importar una buena parte de nuestros vinos, que tan necesarios le son, advierte á los negociantes que ni los caldos de España ni los de Italia, y menos aun los elaborados con pasas, pueden reemplazar los buenos vinos franceses.

El mercado de Buenos Aires se ha visto muy animado en la segunda y tercera semana del mes de Marzo. Los vinos catalanes han dado lugar á transacciones de verdadera consideración, hasta el extremo de que solo tres compradores han adquirido para especulación nada menos que 3500 pipas á precios reservados, pero que se suponen bajos debido á la importancia de la operación.

En los últimos dias de Febrero y primeros de Marzo llegaron seis buques conduciendo 2478 pipas y desde el 4 al 20 del mes pasado entraron nueve con 5587. El mercado ha cerrado bastante flojo.

Los vinos secos de Málaga se sostienen firmes: en cambio los de garnacha han sufrido una pequeña baja á causa de los fuertes arribos. Los del Priorato en calma. En vinos de mesa no se han hecho negocios por falta de existencias. El 18 de Marzo llegó el *Eva* con 80 cuarterolas de la marca *J. Deu C.* la que resulta de clase superior, esperando obtendrá buenos precios.

En nuestros mercados por regla general no decrece el movimiento. Du-

rante la última semana han alcanzado los precios en algunas bodegas una mejora de uno á dos reales en cántara, observándose en los demás mercados tendencia al alza, efecto todo de los siniestros de Francia y de la Rioja baja, Rivera de Navarra y provincia de Zaragoza. En Mores y otros puntos de la Rivera del Jalon, los hielos y las fuertes granizadas han destruido la mitad de la cosecha. En varios pueblos de la Cañada, entre los cuales se cuentan *Aniñon*, *Cervera* y *Villarroya*, los daños son también de consideración. Los viñedos de *Alfaro*, *Quel*, *Autol*, *Arnedo*, *Rincon de Soto* y *Aldeanueva de Ebro* (Rioja baja) han sufrido mucho. En el partido de Tarazona las pérdidas se elevan á una tercera parte. Los brotes de muchas vides de *Murchante*, *Cientruénigo*, *Corella*, *Milagro* y de otros pueblos de Navarra han sido completamente quemados por el funesto meteoro. En *Yecla* (*Murcia*) escarchó en la madrugada del 24 causando algun daño en los viñedos.

El peligro continúa.

En el partido de Tarazona se han hecho grandes compras, dando salida la capital á 12.000 cántaras á 9 y 9'50, Malon á 4.000 y Návalas á 5.000, cotizados á 8.

Cascante ha vendido 9.000 á 7'50 y 8; Fitero 1000 á 8; *Murchante* 4500 de 6 á 6'50. También *Tudela* ha exportado para *Santña* y *Bilbao* 2.000 cántaras á 9. En vista de una demanda tan activa pronto comenzarán á escasear las clases superiores en el partido de *Tudela*.

Losarcos ha despachado en la última quincena 1800 cántaras cotizados á 7.

El número de cántaras navarros que vendió el cosechero *D. Antonio Pabola* en su bodega de *Carear* en la anterior semana fue el de 400 y no el de 4000 como por error material digimos en la revista del jueves.

En la Rioja logroñesa se ha notado en la última semana la misma animación que en las cinco anteriores.

Fonzaleche ha exportado en la segunda quincena de Marzo 3000 cántaras al tipo de 10'75 y 11. Los vinos de esta bodega son cada dia mas solicitados. Un almacenista ofrece pagar á 12 reales algunas cubas de claro, pero sus dueños no han aceptado hasta la fecha dicha proposición. De *Cuzcurrita* han salido 1000 cántaras á 11 y 11'25, y de *Tirgo* una cuba á 11'50, perteneciente al propietario *D. Ecequiel Rubio*.

En *Castañares* se han agotado por completo los claros, quedando únicamente 3000 cántaras de de negro. Hace bastante tiempo que está paralizado el mercado.

En la bodega de *Bañares* ha sido tan activa la demanda que solo quedan sin vender 8 cubas. Se cotiza de 9'50 á 10. De *Ollauri*, *Gimileo*, *Rodezno* y *Zaratorra* véase la correspondencia que insertamos en el lugar correspondiente, la cual viene á confirmar la noticia que damos mas arriba de que algunas casas

de Francia se disponen á hacer grandes compras de vinos en España é Italia, en vista de los considerables daños que han ocasionado los hielos.

En *Haro* calma. Se han ajustado tres cubas á doce.

En *Briones* sigue la extracción en gran escala, sosteniéndose con firmeza el alza de uno á dos reales que alcanzaron los precios en la anterior semana. Se han vendido en los siete últimos dias 4435 cántaras de 11 á 13. Además una de las sociedades riojanas ha ajustado la cosecha de *D. José Quindoces* y la del Sr. *Zulueta* al tipo, según unos, de 14 reales, y de 12 según otros.

En *San Vicente* tampoco falta movimiento. Los comisionados han hecho 6000 cántaras, y los comerciantes de la provincia de *Santander* varias partidas, una de ellas de 400 cántaras á 12.

En *San Asensio* se pagan las clases inferiores á 8 y 9 reales. De las siete cubas que compró á 11 reales un almacenista de *Medina* de *Pomar* al cosechero *D. Pedro Ceballos* se han exportado cinco.

El Conde de *Torremontalbo* vendió dias pasados toda su cosecha á 11 cántaras.

La casa de *Francia* que ofrecía pagar en *Galbarruli* 4000 cántaras de vinos verdes á 11, parece ser ha adquirido ya dicha cantidad al tipo de 10 y 10'50, en la bodega de *Salinillas* y otra del partido de *Nágera*.

En *Aldeanueva de Ebro* han hecho los franceses cerca de 12000 cántaras á 8. *Quel* ha despachado 740 á 7'50 y 8; *Autol* 1200 á 7'50, y *Arnedo* 930 al mismo precio. En estas bodegas y las demás de la Rioja baja han mejorado los precios en estos dias.

Con respecto á los mercados de la Rioja alavesa véanse las detalladas cartas de nuestros corresponsales de *Laguardia* y *Labastida* que publicamos el domingo.

El mercado de *Aranda*, tan desanimado como en semanas anteriores, poca salida y grandes deseos de vender. Precios: de 9 á 10 reales cántara.

En *Roa* principia á notarse cierto movimiento, habiendo despachado en la última quincena 1700 cántaras de viejo á 5'50. La *Nava* ha vendido 500 de nuevo. *Lahorra* 800, *Olmedillo* 450 y *Mambrilla* 400. Todas estas partidas se han pagado á 9 reales.

Dueñas ha exportado en la última quincena 1.500 para *Francia* y 4.000 para *Aguilar* á 14. El lunes alcanzaron los precios una alza de medio real.

De *Venta de Baños* nos participan que en la última semana se agotaron las existencias.

Tariego ha dado salida á 700 cántaras con destino á *Francia* cotizadas á 10'50; *Cevico la Torre* á 2000 á 10, para *Palencia*; *Valoria la Buena* ha vendido 1100 para las minas de *Orbó* y 400 para el extranjero al tipo de 10; y *Trigueros del Valle* 1300 pagadas á 11'50, con destino á las minas de *Barro*.

En la Nava del Rey se cotiza el vino comun sin color á 17 reales cántara; las clases superiores desde 24 hasta 320, segun la vejez del caldo; los de la cosecha de 1877, de 8 á 15; en Rueda y Laseca de 12 á 13; en Pozaldez de 13 á 14, y á estos mismos precios en Sieteiglesias y Villaverde.

De Tudela de Duero véase la correspondencia que insertamos en el lugar correspondiente.

DEL COMERCIO.

En tiempos anteriores á los que atraviesa la actual generacion, los economistas, los historiadores y filósofos, han tratado del comercio como uno de los ramos productivos que en union de la agricultura y la industria contribuyen á la felicidad de los pueblos aumentando su riqueza y su bienestar. Se han dividido siempre en tres clases las aplicaciones de la actividad á la produccion de la riqueza, y Danoyer las distingue en industria de acarreo, manufacturera y agrícola. Estas tres clases de agentes son igualmente útiles en la sociedad é igualmente necesarios y preciosos.

Por consiguiente nada mas ocioso que la controversia sobre la primacia de uno de estos manantiales de produccion sobre los otros, puesto que se hallan intimamente unidos y cada uno depende de los demás. Disminuyendo uno no pueden aumentar los otros. Resulta pues, que cuando las leyes favorecen mas al comercio que á la industria y á la agricultura, salen estas perjudicadas, mientras decae el comercio cuando ellas son las favorecidas. Esta doctrina está ilustrada con el siguiente pasaje de un economista inglés: «Todas las ocupaciones que suministran los productos y mercancías cambiables son igualmente creadoras, en el sentido riguroso de la palabra, y contribuyen á aumentar en igual grado la masa de la riqueza. Los progresos de la sociedad han separado ocupaciones que estuvieron unidas en su origen. Al principio cada familia producía los objetos que necesitaba para atender á su subsistencia, á su habitacion, vestido y demás usos domésticos, pero estas manipulaciones se dividieron y ya hubo productores especiales para los artículos indispensables de la vida, para los que sirven á la comodidad ó se refieren al lujo. Se confiaron á diversas manos las labores que cada clase requería, y el cambio de materias formó un todo único de aquellas divisiones y subdivisiones. El que no hacia mas que tejer, sabía que no moriría de hambre por no labrar la tierra, y el labrador no temió quedarse desnudo por no tener en su casa un telar. Todos los ramos de la industria se encaminaban á la produccion de la riqueza. En un sistema tan complicado, todo trabajo tiene el mismo efecto, que es aumentar el capital comun, y sería vano empeño el querer indicar el resorte que produce el movimiento, cuando es efecto general de la combinacion de todas las piezas del mecanismo.»

Esto es exacto, pero hoy se encuentra modificado lo general de la doctrina, no porque ningun ramo de industria haya adquirido mas derechos, sino porque uno ha dejado la categoría de ramo productor para elevarse á la de poderoso agente de la civilizacion; y como instrumento de esta, el comercio en la suerte de las naciones obra de dos modos, esparciendo los productos de la industria y fecundando nuevas ideas, estableciendo entre los hombres nuevos vínculos. El que necesita poco para vivir, ofrece menos garantías al orden que el que necesita mucho, porque necesitando poco lo obtendrá con

poco trabajo y pasará largas horas en la ociosidad, y todos conocemos un refran que dice que la ociosidad es la madre de todos los vicios. El que necesita de poco, se emancipa de la dependencia en que vivimos unos de otros para formar una sociedad ordenada, y el que no depende de nadie, no puede esperar que nadie dependa de él, no pudiendo considerarse como miembro útil á la sociedad humana. El comercio trasporta no solo mercancías, sino ideas y goces; la industria esparce las semillas del estímulo y de la actividad. El comercio en el antiguo mundo ocupaba un lugar inferior entre los agentes de produccion, tan es así que talentos tan claros como el de Ciceron y Séneca, dijeron, «todo trabajo mercenario es servil y sórdido, y lo mismo digo de toda ganancia que se adquiere vendiendo el esfuerzo y no el arte. En cuanto al comercio si se hace en pequeña escala debe tenerse por deshonesto.» Tácito nos dice que los germanos estaban mas dispuestos á provocar al enemigo á peligro de ser muertos, que labrar la tierra ó dedicarse al comercio, y hasta les parecia flojedad adquirir con sudor lo que podía conseguirse con sangre. Los antiguos vivían de la conquista, ó lo que es igual del trabajo ajeno; los modernos de la industria y del comercio, esto es, del trabajo propio. El comercio era una profesion sometida á las eventualidades de la guerra y á los caprichos de los gobiernos, por mas que estos no conocían el sistema de encadenar el comercio con odiosas restricciones. Los antiguos tuvieron la fortuna de ignorar lo que son aranceles, aduanas, guías y resguardos: de esa manera prosperaron Tiro, Alejandria y otras ciudades de la antigüedad.

El comercio, como instrumento civilizador, aleja las ocasiones, y hasta la posibilidad de la guerra, que cuando menos responde al curso de la civilizacion. El Comercio une los intereses de las naciones, haciéndolas dependientes unas de otras, y estos vínculos que crea no se rompen sin la ruina de las naciones mismas y de sus gobiernos.

Pedro Uzquiano.

El *Journal Vinicole* de París ha enviado á España á M. Vial Cere, uno de sus mas activos colaboradores, con objeto de informar á aquel importante periódico del movimiento de exportacion de vinos españoles para Francia, y de estudiar todas cuantas cuestiones se relacionen con la explotacion y el comercio vinícola en nuestro país.

Con fecha 12 del actual ha dirigido M. Vial Cere desde Palencia una carta al *Journal Vinicole*, en la que el ilustrado corresponsal principia por clasificar nuestros vinos dividiéndolos en cinco clases, á saber: vinos tintos para el coupage, vinos tintos finos ó de mesa, vinos generosos, vinos blancos secos y vinos espumosos.

Los tintos para el coupage se encuentran en casi todas las provincias de España, y principalmente en las de Palencia, Valladolid, Zamora, Logroño y Alicante, en gran parte de la Mancha y en los territorios de Aragon, Ciudad Real, Córdoba, Albacete, etc.

Enumera por separado á Cataluña, porque en opinion del aludido corresponsal las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida, que comprenden aquella vasta comarca, marchan á la cabeza en la produccion de dichos caldos, como lo prueba el hecho de haber exportado en 1878 vinos de coupage por valor de 68 millones de pesetas.

Los vinos finos ó de mesa son recolectados y explotados en un círculo mucho mas reducido que los de la an-

terior categoría, hallándose únicamente en las dos Riojas, la baja Navarra (Tudela), Valladolid, Palencia y Zamora, en la parte Sur de la Mancha (Valdepeñas) y en Reus en la provincia de Tarragona.

Los vinos generosos forman los vinos clasificados de la península, ó que tienen nombre, el Jerez, Pedro Jimenez, Pajarete, Málaga, Garnacha, Manzanilla, Cartagena y el Tintilla de Rota, conocidos en todo el mundo, produciéndose la mayor parte en las provincias ó localidades de donde toman el nombre.

Los blancos secos, menos repartidos que las clases precedentes, se encuentran en Rueda, La Nava del Rey, Pozaldez, etc. Los viticultores de Valladolid y algunos de la Mancha tambien se dedican á elaborar estos vinos especiales que representan en el dia cerca de la décima parte de la produccion española.

En Valladolid, Palencia y Reus se hacen ensayos con buenos resultados en la confeccion de vinos espumosos, pero á pesar de todo no pueden compararse con el *Champagne* ni con sus similares.

M. Vial Cere que ha visitado la bodega de Lecanda, establecida en Valladolid y las de D. G. Martinez Lopez y D. M. Romero Herrero, que se hallan en Palencia, reconoce que la primera exporta á América grandes cantidades de sus vinos muy parecidos al *Saint Julien*, y que las otras dos encierran caldos finos, irreprochables en cuanto al color, de un bouquet muy agradable y parecido al *Medoc*, y que las tres demuestran una elaboracion y conservacion inteligente y un progreso real y positivo en el particular.

Es de esperar que la excursion del indicado corresponsal por nuestras hermosas comarcas vinícolas sea altamente beneficiosa para la industria nacional, por cuanto sus interesantes cartas publicadas en un periódico de tanta circulacion como el *Journal Vinicole*, harán ver á los franceses los variados y ricos vinos con que contamos, lo mucho que de poco tiempo á esta parte va progresando la industria vinícola de España, y sobre todo que no nos limitamos á producir, como generalmente se viene creyendo en el extranjero, vinos generosos y vinos ordinarios para coupage, sino que en muchas de nuestras comarcas se encuentran inteligentes industriales que elaboran ya respetables cantidades de vinos tintos finos ó de mesa, llamados á competir con los afamados del Mediodia de Francia.

NOTICIAS.

El Gobierno ha anulado la disposicion de la Audiencia de Granada que redujo á 2.000 pesetas la fianza de 5.000 que en las capitales deben prestar los procuradores, ordenando que la amplien á esta suma todos los que hasta ahora la hayan prestado solamente por 2.000 pesetas.

Hoy es esperado en esta Capital el Coronel Gefe de Estado Mayor de este Distrito militar.

A Málaga ha llegado un cargamento importante de trigo procedente de Rusia.

El lunes se despidió del público Burgales, en el que ha dejado gratos recuerdos, la compañía de ópera italiana de Maria Frigerio, la cual salió para Madrid, donde comenzará á trabajar el sábado próximo.

La representacion de las *Mujeres guerreras* y el tercer acto de *Hernani*

no logró agradar al público tanto como *Giroflé-Giroflá*.

Desde hoy comenzarán á circular los nuevos sellos de correos, pudiendo durante el mes de Mayo circular la correspondencia indistintamente con unos ú otros.

Ayer fue conducido á Valladolid con destino al manicomio un Capitan de Estado Mayor de plazas que padecía enagenacion mental, y se hallaba en el Hospital militar de esta Capital.

Recomendamos á los aficionados á toros, carreras de caballos y otras diversiones análogas la suscripcion al *Juanero*, ilustrada revista semanal que se publica en Málaga, y que con sobrada competencia se ocupa de estos asuntos.

Desde hoy no recibiremos *El Imparcial* por haber sido condenado á 20 dias de suspension por el Tribunal de Imprenta.

Sentimos este contratiempo y deseáramos que antes del plazo fijado volviera á reanudar sus tareas tan ilustrado colega.

La importacion de pasas en Francia en 1878 se ha elevado á treinta millones de kilogramos.

El martes y miércoles últimos se vieron en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes

Criminales.

Entrambasaguas.—D. Manuel P. con Doña Josefa C.—Injurias.—Defensores, Lics. Quintana y Zumárraga.
Potes.—Juan G.—Lesiones.—Defensor, Lic. Bezanilla.
Agreda.—Tomás C.—Homicidio.—Defensor, Lic. Lastra.
Santander.—Senen A. y otros.—Lesiones. Defensor, Lic. Arnaiz.
Vitoria.—Miguel V.—Robo.—Defensor, Lic. Nieto.
Arnedo.—Claudio S.—Resistencia.—Defensor, Lic. Alfaro.
Soria.—Sebastian V.—Hurto.—Defensor, Lic. Setiem.
El Burgo.—Simon P.—Escasos.—Defensor, Lic. Zumárraga.
Bilbao.—José M. con Justo Batan.—Calumnias.—Defensor, Lics. Real y Villarejo.
Idem.—Lorenza M.—Hurto.—Defensor, Lic. Isla.
Castrourdiales.—Fulgencio A.—Hurto.—Defensor, Lic. Uzquiano.

Civiles.

Bilbao.—D. Antonio A. con D. Federico G.—Inhibicion.—Abogado, Lic. Villarejo.
Idem.—D. José J. de I. con D. Juan B. de A.—Ejecutivo.—Abogado, Lic. Cobo.
Ramales.—Fernando M. con Domingo C.—Pago de reales.—Abogados, Lics. Bruyel y Llorente.

Segun leemos en un *ilustrado* colega taurino, Rafael Molina (a) *Lagartijo* tiene hechos hasta la fecha 40 ajustes, de cuyo importe, despues de satisfecho gasto de viajes y fondas, resultará que en las 40 funciones ingresa en su bolsillo la escasa suma de 12.000 duros.

En la última semana se cotizó el trigo en el mercado de Haro de 49 á 52 reales fanega, pagándose tambien una pequeña partida á 54.

Se ha repartido el número 12 del año segundo de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20

pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año. Se envían gratis números de muestra á quien los pida.

En la noche del martes último en casa de los Sres. de Azuela tuvimos el placer de ver por primera vez al Sr. Zaragoza, cuya poderosa y fresca voz de bajo le valió muchos y merecidos aplausos en el duo de los Puritanos; lucieron sus facultades los Sres. Barrio y Zaragoza cantando con mucho gusto y gran afinación.

También el Sr. Gallo cantó muy bien una preciosa romanza en italiano y la de baritono de Sueños de Oro del segundo acto, siendo con justicia felicitado.

La reunión estuvo concurridísima y en extremo animada.

La venta de espárragos toma cada día mayor auge en el mercado de París; por un manojo de 1.ª clase procedente de España se han pagado hasta 75 francos.

Se halla vacante la plaza de peaton de Haro á Fonca y Fonzeleche, dotada con el sueldo anual de 898 pesetas 75 céntimos, y la de Ochanduri á Treviana y San Millán de Jicora con el de 350.

Dice un colega de Bilbao que el sábado á consecuencia de una colisión frente al Desierto se fue á pique el vapor *Santoña* sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

En la Secretaria del Ayuntamiento de Vitoria se halla vacante una plaza de oficial primero de nueva creación, dotada con 1750 pesetas anuales.

Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días contados desde el 16 de Mayo.

Francia é Inglaterra han acordado prorrogar por seis meses el tratado de comercio que termina en 31 de Diciembre próximo.

Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Mañana se celebrará en la Audiencia de este territorio la vista de un pleito de menor cuantía, ciertamente curioso. Se refiere á la participación que corresponde al apelado en el premio obtenido en la lotería de Navidad por un décimo comprado por el apelante, y que, aun tomado en principio con objeto de que fuese, entre otras personas, para ambos, no tuvo aquel, sin embargo, conocimiento de su participación ni satisfizo la parte alcuota correspondiente, hasta después de verificado el sorteo, por una serie de coincidencias que detallaremos oportunamente, cuando podamos dar cuenta del fallo recaído en este pleito.»

Hoy se verán en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Criminales.

Calahorra.—Celedonio M.—Robo.—Defensor, Lic. Alfaro.
Castrovidales.—Fernando T. y otro.—Lesiones.—Defensor, Lic. Temiño.
El Burgo.—Domingo Z.—Hurto.—Defensor, Lic. Sierra.
Potes.—Julian G.—Hurto.—Defensor, Lic. Casado.
Burgos.—Juan S. M. con Juana C.—Injurias.—Defensores, Lics. Sierra y Dancausa.
Bilbao.—Antonio B.—Atentado.—Defensor, Lic. Arnaiz.

Civil.

Bilbao.—Juan B.—Nombramiento de albacea.—Abogado, Lic. Cobo.

La Junta directiva de la Cabalgata ruega á los Sres. Síndicos de los gremios que no hayan entregado las listas de la suscripción, se sirvan devolverlas

el lunes 5 del corriente, estén ó no cubiertas, en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento ó en el Salon de peluquería de D. Santiago Conde.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Sr. Director de la CRÓNICA DE BURGOS.

Gimileo (Rioja) 28 de Abril de 1879.

Mi estimado amigo: el mercado de vinos en la última quincena ha ofrecido el resultado siguiente:

En Briones ha tomado la compañía Corcuera, Guardia etc., 6000 cántaras á la casa principal de los Quincoces, al precio, segun se cree, de 11 rs. cántara. Ha comprado también otras 2000 cántaras á distintas personas al precio de 10 y 10 y medio reales. En el pueblo de Gimileo ha ajustado igualmente 600 cántaras á 10 rs. A estas adquisiciones por parte de la indicada compañía se les atribuye cierta significación. Dicese que procede con desusada actividad al acopio de vinos por virtud de antecedentes y noticias recibidas de Francia, los cuales dan lugar á creer que muy en breve ha de iniciarse un movimiento de alza en este artículo; y en verdad que segun juzgan personas de buen criterio, no dejan de encerrar sólido fundamento tales rumores.

En Ollauri se ha dado salida á algunas partidas á precios bastante altos. El Sr. Villarragat vendió una cuba á 13 y medio rs. cántara, y la Sra. Viuda de Tobalina otra á 12 rs. para la isla de Cuba. En Ro-dezno y Zarraton son muy solicitados los vinos claretes, que se venden con mucha estimación y andan muy escasos. En Haro encalmada la venta porque los cosecheros están retraídos de vender. Creo que en la primera quincena de Mayo podré comunicar á V. buenas noticias, tal vez acompañadas de alguna triste sobre hielos y mal aspecto en los campos.

De V. siempre affmo. amigo.

El Corresponsal.

Tudela de Duero (Valladolid) 27 de Abril de 1879.

Muy Sr. mio: en esta semana ha continuado la demanda y exportación de vinos para la provincia de Leon, Santander y Palencia, á los precios de 9 rs. 50 céntimos cántara del blanco, y 11 rs. y 50 la de tinto, no siendo difícil que el primero suba medio real, por el temor de que el temporal perjudique al viñedo, y ser la clase mas solicitada en la actualidad por los compradores.

El Corresponsal.

Una persona muy amante en las cosas de Burgos, y muy conocida en esta Capital, nos ha facilitado la siguiente carta, que nos apresuramos á insertar creyendo será del agrado de nuestros lectores, ya que el asunto de que en ella se trata es hoy de oportunidad.

La carta original se halla en el archivo de Simancas.

Copia de la carta que la Ciudad de Burgos escribió al Cardenal de España Gobernador de estos reinos.

«+Ecelentísimo é Reverendísimo Señor. En nuestro Regimiento se notefico vna cédola y vn memorial de V. Rma. S. en los cuales manda lo que se ha de hacer en esta ciudad al Rescebimiento del Rey nuestro Señor y entre otras cosas que se dé á cada vno de los del Regimiento diez é seys mill maravedises para la Ropa que ha de sacar Al dicho Rescebimiento del dicho mandamiento todos los de este Regimiento han suplicado por el Agravio que del resciben é por que seria mucho ynconbiniente para el dicho Rescebimiento porque dandoles dineros avnque fuese mucha cantidad pareceria que yban Alquilados como menestriales ó otros oficiales de los que han de yr Al dicho Rescebimiento é mas que quedaria

esto por perpetua costumbre en los casos semejantes para todos sus subcesores é Rescibirian mucha ynfamyá sy en su tiempo se oviese yntroduzido que por vna vez sola que se hizo lo Alegan ya por costumbre los procuradores desta cibdad y los que lo hizieron por qualquier Respeto que fuese herrero mas lo que á ellos les movio fue que entonces nose podia sacar sedas y demas desto les parece A los del Regimiento desta cibdad que para el dicho Rescebimiento seria grand ynconbiniente darse dineros porque seria cabsa que no fuesen todos de vna (1) mana que vnos Abria que quisiesen justamente gastar los diez é seys mill maravedises y otros mas y otros menos y no yendo todos de vna mana no pareceria Regidores syno otros hombres que Acaso se hallaron Alli. A esta cibdad le parecia que en este Rescebimiento Abia mas calidad que en otro nynguno de los que vieron nuestros Antecesores por hazerse A Rey nuestro Señor y A Rey estraño con quien bendran gentes de toda la xpianidad é tambien porque burgos mas de ser cabesca de Castilla e ser mas conocido logar y en mas thenydo de todos los estrangeros que otro nynguno destos Reynos por Respeto del trato, porque Ay en todos los Reynos de xpianos contrataciones y muy cabdalosas de vezinos desta cibdad é pues en los Rescebimientos de los Reyes pasados se avian dado Ropas de Carmesy Raso é de otras sedas en el que se ha de hazer Al Rey nuestro Señor por honrra desta cibdad é por las cabsas ya dichas parecia que Abian de ser de terciopelo carmesy é tanvien porque sabemos que en laredo dan A los Regidores que son Añales Ropas de seda para en este Rescebimiento que nunca en otro se dieron é tanvien sabemos que en Vallid y en otras ciudades hazen grandes Aparejos para le hazer muy soplens Rescebimientos é parecenos que no solo A laredo mas A todas las otras ciudades del Reyno debria de preceder burgos en esto como en las otras cosas y no crea V. Rma. S. que nos movio cobdicia para sacar las dichas Ropas de carmesy pelo syno parecernos que convenya Asy al seruycio del Rey nuestro Señor, A la honrra de esta cibdad que en ella se hiziese muy honrrado Rescebimiento é sabemos que lo principal del es salir bien los Regidores y en mucha horden, mas sy A V. Rma. S. le parece eceso ser las Ropas de terciopelo carmesy suplicamosle que mande de que han de ser por que en llebar las que V. Rma. S. mandare quedaran todos los deste Regimiento contentos nuestro Señor Acresciento la vida y ecelentissimo estado de V. S. de burgos veynte é nueve de Jullio (2) yo geronymo de Vallid escribano publico de la dicha cibdad por la Reyna y Rey nuestros Señores y escribano de los fechos del concejo della por el buen caballero Gonzalo peres de Cartagena escribano mayor de la dicha cibdad por sus altezas la fize escrebir por mandado de los Señores justicia Regidores della que lo mandaron.—Geronimo de Vallid, su rubrica.

Cámara de Castilla. Legajo número 122, año 1517.

Sobre de la carta.—+Al ecelentissimo y Rmo. S. el Señor Cardenal de España Arceobispo de Toledo primado de las españas gobernador destos Reynos etc.»

(1) Lease manera, porque está en abreviatura.

(2) No tiene año, pero debe ser de 1517 porque todos los documentos que contiene el legajo son de dicho año.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

Jueves 1. Stos. Felipe y Santiago aps. Jeremias pta., Segismundo rey mr. Orencio y Stas. Paciencia, Valburga y Grata.

Viernes 2. Stos. Atanasio ob. dr., Segundo ob., Felix diác. y Exuperio, todos mrs.—En Madrid fiesta nacional.

Sábado 3. La inven. de la Sta. Cruz, Stos. Alejandro p. mr., Juvenal ob., Timoteo mr., y Stas. Maura y Antonina.

CULTOS.

Jueves, viernes y sábado en San Lorenzo á las nueve de la mañana Misa solemne y septena á San José.—A las seis de la tarde en la misma Iglesia el ejercicio de las flores de Mayo, predicando el jueves D. Damian Bermejo, el viernes D. Rafael Gonzalez Peña y el sábado D. Felix Martinez.

Viernes 2.—A las cinco en San Nicolás los cultos semanales al Sagrado Corazon de Jesus.

Sábado 3.—En el Cármen Salve cantada despues del Rosario.

Academia preparatoria para TELÉGRAFOS.

Se admiten internos y externos Calle de Carretas, 27, 2.ª, Madrid.

LICOR CONCENTRADO DE BREA.

El mejor regulador de la sangre para la pronta curacion de la tos, catarros, y afecciones de la piel, vias respiratorias y urinarias.

Precio 5 reales frasco.

Farmacia de Pacheco, Lain-Calvo, 10, frente á la fonda del Norte.

REVALENTA ARABIGA.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES DE GAVIRIA sulfurosos.

(Sulfhidricas ferruginosas.)

Curacion de las enfermedades sostenidas por la diátesis herpética, y por tanto, el herpetismo en todas sus manifestaciones y formas internas y externas y en todas las afecciones de la piel.

Curacion de los catarros y afecciones crónicas de las mucosas con origen herpético, como oftalmias, coriza, anginas granuladas, bronquitis, cistitis ó catarro de la vejiga, leucorrea ó flujos de las señoras y blenorreas.

Curacion de las afecciones viscerales, consecuencia de metástasis bruscas ó retroplásticas del herpetismo, de la piel, como gastralgias, neuralgias de otros órganos, infarto del hígado, del bazo, metritis, etc. erisipelas crónicas, disposición á padecer forúnculos ó diviesos y afecciones de la piel dependientes del virus sífilítico.

Curacion de los reumatismos en todas sus manifestaciones.

Curacion de las escrófulas y escrofulismo en todas sus formas.

Usadas enel catarro pulmonar, asma, tisis tuberculosa asténica y sin fiebre, relacionado con el herpetismo ó el escrofulismo.

Curaciones en la hipocondria, mal de nervios, vahidos, convulsiones, susceptibilidad nerviosa, empobrecimiento de la sangre, debilidad esencial ó por convalecencia ó enfermedad, alteracion de las reglas y sus faltas, dificultad dolorosa, flujo de sangre pasivo, flujos de todas clases, corosis, etc.

Curacion en fin de las enfermedades sostenidas por las diátesis escrofulosa, herpética, sífilítica y reumática.

Medio siglo hace que se usan en bebida y baño con éxito admirable por los habitantes de las provincias vasco-navarras, calificándolas de sin iguales en el mundo.

Su nuevo propietario ha renovado todo el material balneario, procurando aparatos modernos para aplicar estas milagrosas aguas por todos los medios que la ciencia preceptúa.

Nuevo todo el mueblaje y servicios, comodidad, recreo, economía, alimentación apropiada, clima benigno, paisaje pintoresco, la vida del campo con toda sus ventajas y atractivos, y ninguno de los inconvenientes. Paseos, bibliotecas, periódicos, correo diario botiquin, etc., el bañista nada echa de menos.

Temporada oficial desde 4.º de Junio á fin de Setiembre.

Los baños de Gavieria están en la provincia de Guipúzcoa á hora y media de la estación férrea de Beasain, línea de Madrid á S. Sebastian. En Beasain se encuentra el coche de los Baños de Gavieria. á la llegada de los trenes-correo, expres, mixto y en los de recreo ó económicos con facultad de detenerse en Beasain.

El hospedaje con mesa universal, cuesta 24 rs., y con mesa castellana 48 rs.; además servicios convencionales de mas ó de menos de los tipos mareados al alcance de todas las fortunas y gustos. El coche desde Beasain á los baños de Gavieria cuesta 42 rs. Pidanse memorias explicativas que se remiten gratis.

Las botellas de agua sulfurosa de Gavieria, para usar en casa, se venden á 7 rs. y á 6 rs. llevando 6 ó mas botellas: cajón y embalaje de cada 6 botellas 4 rs. Se remiten desde Madrid á las estaciones que se designen previo pago de importe y portes. Dirigirse al propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica. Provincias las principales boticas de España. La esencia salina sulfhidrica de Gavieria, para los baños en casa á los que no puedan ir ó necesitan en cualquier época del año, 40 rs. frasco para un baño y se remite por 2 rs. mas por el correo. Madrid, Pontejos, 6, botica.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE POLO.

DÉBREA

LICOR

La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con ventaja la comparación con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disentería, reumatismo, gota, escrófulas herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la Farmacia de su autor, Vidriera, 2, Barcelona, y en las principales Farmacias y Droguerías de España, América y Portugal.

Unicos agentes al por mayor, Sres. hijos de Vidal y Rivas.—Barcelona.

LOS TRES GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

1.º *El abrotano*.—Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico. Precio del frasco 20 rs.

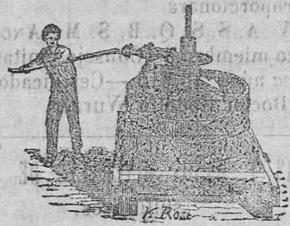
2.º *Elixir del Perú*.—Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico mas infalible en el mundo conocido. Precio del frasco 12 y 24 rs. Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

3.º *La deliciosa agua de los Carmelitas*.—Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza. Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España. Perfumería inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor se harán á dicha casa. Condiciones, 25 por 100 á 90 dias fecha.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

Unicos puntos de venta en Burgos en el comercio de A. Ortega y Compañía, plaza Mayor, 53. Sra. Viuda de Hesse, plaza Mayor, 5, y perfumería inglesa de Martínez, Esplon, Teatro, á donde se dirigirán los pedidos.—En Miranda de Ebro, Comercio de Arenas.—Valladolid, Farmacia de Calvo y Caño.—Riaseco, id. de Fernandez.—Palencia, id. de Fuentes. Aspure é hijo.—Santander, id. de Rodriguez Jimenez.—Logroño, id. de Gomez.—Pamplona, id. de Colmenares. Id. de Esparza. Id. del Sr. Blanco, y Perfumería de la Sra. viuda de Barquin.

NOTA. Todo frasco irá acompañado de su prospecto.



SEGADORA Y GUADAÑADORA DE WALTER A WOOD.

La perfeccion y seguridad de estas maquinas sobre las demás de su clase es tan generalmente reconocida, que escusamos hacer su elogio; su

ligereza y solidez son inmejorables. Las hay para uno y dos caballos.

Bombas Noel: Para incendios, riego, pozos, tenrias, agotamiento y impia de escusados, trasiego de vinos, de aceite y jarabes. Son portátiles, aspirantes é impelentes, de simple y doble efecto; sus válvulas son bolas de goma elástica que no se descomponen ni se gastan. Caso de entorpecimiento, con la mayor facilidad se registra el interior de la bomba sin desmontarla.

Prensas Mabile para aceite y vino. Estas prensas llamadas sistema universal son de palanca múltiple, muy difícil de descomponerse, ocupan un espacio muy reducido, puesto que el operario hace la presión sin cambiar de sitio y en la mitad del tiempo que se emplea con los demás sistemas. Un operario produce en estas, y sin temor á accidentes, la misma presión que veinte operarios en las demás. Dicha presión puede llegar hasta trescientos mil kilogramos, segun el tamaño de la prensa, y su coste es relativamente barato.

Hay un surtido completo de trilladoras de vapor, de malacate, con caballerías y á mano, aventadoras movidas con caballería ó á mano, desde 16 duros en adelante.

Malacates, molinos, aplastadores, y cascadores de pienso. Molinos para huesos, yeso y minerales. Molinos harineros de sangre, desde 2.900 reales en adelante.

Arados para viñedos, de una caballería, y de todos los tamaños, sistema Howar y americanos. Rastrillos para caballería y á mano, apropiados para recoer heno y respigar las tierras de tras de la segadora. Maquinas de vapor fijas y locomóvil. Basculas y romanas, tijeras de podar, y, en fin, se manda traer cualquier máquina que se pida, sin aumento de los precios de fábrica.

Los pedidos á **D. Agustín Eyries,** calle de San Felipe, núm. 1, ó almacenes Regalado, 5, Valladolid.

Tenemos el depósito general para España del incomparable vino blanco dulce y de postres llamado *delicias des dames* á 3 reales hotella, sin casco, y 6 reales con él. Se remiten los pedidos á provincias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,
Las náuseas, eructos de gas,
Las gastritis,
Los calambres de estómago,

Las gastralgias,
Las hinchazones del estómago,
La jaqueca,
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalescentes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

KRAMERINA,

Elixir y pasta dentíficos de **J. MEIFREN.**

Profesor dentista, Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la *Independencia médica* del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito central: en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona. —En Burgos: D. Blas Martínez, Espolon, Teatro, Perfumería.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE MONOVAR,
mejor que el de Ojen y que el de Chinchon, y en competencia con el anisete de Burdeos, premiado en cuantas exposiciones ha sido presentado.

Fábrica de Queremon Alfonso.

Unico depósito en Alicante: ultramarinos y pastelería de D. Antonio Orozco, Angeles, 16. Precios: por botellas, 7 reales una; por litros, 5 y medio uno. Son de cuenta del comprador los gastos de envase y transporte.

LICOR BREA DE MUNERA.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—En 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta Capital al Sr. Guyot, de invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—Precio del frasco en toda la península, 8 reales.

De venta: Farmacia de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, 17, Burgos, en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA,

ESTABLECIDA DESDE EL AÑO 1868.

188 y 189, Gresham House, Old Broad Street, City, E. C.

LONDON.

BANCO.

Cambios.—Empréstitos.—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancías.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.

IMPORTACION Y EXPORTACION.

Se reciben órdenes para el envío de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.

MINAS.

Compra y venta de minas.—Explotacion.—Venta en comision de minerales.

TRABAJOS PUBLICOS.

Formacion de compañías para la ejecucion de obras de utilidad pública.—Gestion de concesiones.—Contratos con los municipios, etc., etc.

COMISIONES.

Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se soliciten de dicho punto, para lo cual cuenta la empresa con Agentes especiales.—Trámites judiciales.—Adquisicion de privilegios de invencion, etc., etc.

J. Prim.—188 y 189. Gresham House.—London.—Se desean Agentes.

Centro de consignaciones.—Ventas en comision de toda clase de artículos.—Representaciones en géneros del pais y extranjeros.—Com-

pra y venta de deuda del Estado y demás documentos de créditos.

Madrid, calle de la Madera, núm. 3,

—José Amat y Esteve.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, impido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aceite de Hígado de Bacalao

PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente

el Linfatismo,
el Raquitismo,

la Tisis pulmonar,
las Escrófulas,

las Enfermedades del Pecho,

y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.